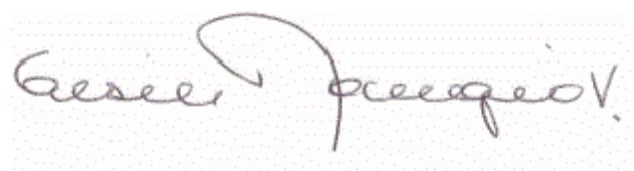
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON OBJETOS IGUALES

En mi calidad de ordenador del gasto, dando cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y revisada la justificación presentada por **Jose Javier Suarez Bernal**, la cual está debidamente relacionada en el estudio previo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se autorizó la elaboración de máximo **(3) TRES** objetos contractuales para, **(Prestar servicios profesionales como especialista en el componente de tránsito para la elaboración, aprobación y/o revisión de productos de diseño en la etapa de preinversión y/o fase de diseño de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos de conformidad con las necesidades del área y la normatividad y procedimientos aplicables.**
) para la **(DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS)**.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los **(9) NUEVE** días del mes **(3) TRES,** de **(2024) DOS MIL VEINTICUATRO.**



Gisele Manrique Vaca

SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA